



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0056688/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaria de Asuntos Académicos referida al Ciclo de Conocimientos Iniciales; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Que se tiene en cuenta la ordenanza de este cuerpo N° 006/10.

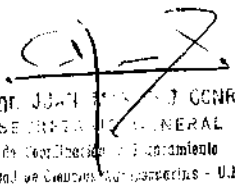
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Déjese sin efecto la Resolución de este Cuerpo N° 428/06, en virtud de lo dispuesto por la ordenanza de este cuerpo 006/10.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Secretaria de Asuntos Académicos, General de Coordinación y Planeamiento y pase a la Secretaria Académicos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


ing. Agr. JUAN CARLOS CARRERO
SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Juan Carlos Carrero
SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 591
E.A./

